

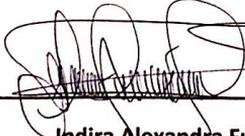


NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria municipal del municipio de Corquín Copán, en uso de sus facultades y que la ley le confiere por este medio **ACLARA**:

Que en el mes de OCTUBRE del año en curso, la Municipalidad de Corquín Copán no efectuó ningún decreto ejecutivo.

Para Fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veinte.



Indira Alexandra Fuentes
Secretaria Municipal

ES CONFORME A SU ORIGINAL _____